

Ibagué, 26 de agosto de 2024

Doctora
Luz Helena Scarpetta Plazas
Director Técnico de Control Fiscal Integral
Ibagué

REF: Plan de Mejoramiento Auditoria Financiera y de Gestión vigencia 2023

Respetada Dra. Scarpetta

Reciba cordial saludo, deseándole éxitos en el desempeño de sus labores diarias, en atención al asunto de la referencia me permito hacer entrega del Plan de Mejoramiento derivado de los hallazgos identificados de la auditoria Financiera y de Gestión vigencia 2023.

Cordialmente,



AURA MARIA ACEVEDO FERNANDEZ
Gerente Unidad de Salud de Ibagué E.S.E

 PLAN DE MEJORAMIENTO	Código	130.01.P02.F20	Fecha Emisión	29/06/2023
	Versión	10	Página	de

(1) NOMBRE DE LA ENTIDAD: UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ E.S.E
(2) NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD: AURA MARIA ACEVEDO FERNANDEZ
(3) NIT: 809003590-2
(4) VIGENCIA AUDITADA: 2023
(5) FECHA DE SUSCRIPCIÓN: (26-08-2024)

PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	EVALUACIÓN DE LOS AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
--	---

SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL

6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
ORIGEN	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA	ACCIÓN(ES) PREVENTIVA(S)	ACCIÓN(ES) CORRECTIVA(S)	INDICADOR(ES)	META	RESPONSABLE(S) DE LA EJECUCIÓN	RECURSOS	FECHAS DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESULTADO DEL INDICADOR DE SEGUIMIENTO	GRADO DE AVANCE FÍSICO DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS DE	ANÁLISIS DE SEGUIMIENTO DE LA ENTIDAD
Administrativo	Hallazgo N° 01. Gestión Financiera. Debilidad en la estructura y detalle de los libros auxiliares conforme los diferentes conceptos que se manejan en el proceso de la cartera.	1. Afecta el principio de publicidad por revelación inadecuada de la información financiera que imposibilita la toma de decisiones a nivel de usuarios internos y externos.	Realizar los ajustes en los nombres de las subcuentas para una mayor facilidad al momento del cruce con el informe de cartera versus los saldos del balance de prueba.	Renombrar las cuentas contables de las cuentas por cobrar.	Soporte traslados/Total de traslados realizados.	100%	Profesional Universitario-Contabilidad	Administrativo	27/08/2024	31/12/2024			
Administrativo	Hallazgo N° 02. Gestión Financiera. Saldo que presenta la cuenta 131980 GIRO PARA ABONO FACTURACIÓN SIN IDENTIFICAR SUBSIDIADO (CR) por valor de \$5.965.491.566 que a la fecha no ha sido aplicado a las cuentas de la entidad.	1. Debilidad en el control y seguimiento de los valores registrados que representan recursos para apalancar el normal funcionamiento de la entidad.	Verificar las plataformas de las ERP.	Solicitar las conciliaciones de cartera con las ERP.	V/r aplicado/Vr legalizado de facturas sin identificar el pago	50%	Profesional de Cartera	Administrativo	27/08/2024	31/12/2024			
Administrativo	Hallazgo N° 03. Gestión Financiera. Debilidad en la clasificación y presentación de la información en los Estados Financieros, correspondiente a la cartera de EPS liquidadas por valor de \$16.050.443.174.	1. Debilidad en la clasificación de la información y registro del detalle en auxiliares. 2. Debilidad en la presentación de la información en los estados financieros. 3. Debilidad en revelación de los hechos económicos en las notas a los estados financieros por insuficiente detalle.	1. Clasificar las cuentas por cobrar de entidades liquidadas en cuentas por cobrar no corrientes en el balance general de acuerdo a la información suministrada por cartera. 2. Revelar los hechos económicos en las notas a los estados financieros.	1. Reclasificar en activo no corriente las cuentas de las entidades liquidadas. 2. Solicitar a cartera la realización de fichas de saneamiento contable de entidades liquidadas según concepto jurídico.	Número de entidades reclasificadas liquidadas en no corrientes/entidades liquidadas	80%	Profesional de Cartera	Administrativo	27/08/2024	31/12/2024			
Administrativo	Hallazgo N° 04. Gestión Financiera. Seguimiento posterior al saldo final de la cartera pendiente, teniendo en cuenta lo radicado menos el recaudo y las glosas y/o devoluciones aceptadas por valor de \$1.497.406.025	1. Debilidad en el cruce de información entre dependencias.	Documentar el procedimiento del saldo final de cartera.	Realizar actas mensuales con la participación de las siguientes áreas: Auditoría, Cartera y Contabilidad	Proceso documentado y actas mensuales	100%	Profesional de Cartera	Administrativo	27/08/2024	31/12/2024			

 PLAN DE MEJORAMIENTO	Código	130.01.P02.F20	Fecha Emisión	29/06/2023
	Versión	10	Página	de

(1) NOMBRE DE LA ENTIDAD: UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E

(2) NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD: AURA MARIA ACEVEDO FERNANDEZ

(3) NIT: 809003590-2

(4) VIGENCIA AUDITADA: 2023

(5) FECHA DE SUSCRIPCIÓN: (26-08-2024)

PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	EVALUACIÓN DE LOS AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
--	---

SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL													
6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Administrativo	Hallazgo N° 05. Gestión Financiera. Con presunta incidencia disciplinaria y sancionatoria. Sobrestimación en la cuenta 1514 Materiales y Suministros, de los Estados Financieros con corte a 31/12/23 por valor de \$2.326.790.140,64 y el Inventario Valorizado de bienes de consumo, por valor de \$1.619.101.120,39 se presenta una diferencia de \$707.689.020,25	1. Intermitencia en la permanencia de los funcionarios a cargo del almacén.	Elaborar y socializar cronograma con la alta gerencia para la ejecución de labores propias del almacén.	Efectuar cruces trimestrales de los saldos reflejados en el modulo de almacen versus los saldos reflejados en contabilidad, los cuales quedaran descritos mediante acta.	Elaboracion de actas con la participación de contabilidad y almacen.	100%	Profesional Almacen y Contabilidad	Administrativo	27/08/2024	20/01/2025			
Administrativo	Hallazgo N° 06. Gestión Financiera. Con presunta incidencia disciplinaria y sancionatoria. Imposibilidad de la cuenta 16 Propiedad, Planta y Equipo y sus subcuentas por valor \$57.308.443.919,89, la Unidad de Salud de Ibagué no registra en la vigencia 2023 la realización de inventarios de activos fijos.	1. Intermitencia en la permanencia de los funcionarios a cargo del almacén.	Elaborar y socializar cronograma con la alta gerencia para la ejecución de labores propias del almacén.	Efectuar toma fisica de inventarios de propiedad, planta y equipo conforme a los criterios establecidos.	Inventario realizado (-) Inventario existente	100%	Profesional Universitaria - Almacen	Administrativo	27/08/2024	20/01/2025			
Administrativo	Hallazgo N° 07. Gestión Financiera. Con presunta incidencia disciplinaria y sancionatoria. Debilidad en el manejo por parte del almacén en el amparo de los activos comprados por la factura BQ-706 del 27/12/2023, contrato 582 del 23/11/23 por valor de \$(1.501.867.859)	1. Intermitencia en la permanencia de los funcionarios a cargo del almacén.	Asegurar los bienes que aun estan pendientes.	Reporte por parte del almacen para el aseguramiento de los activos y ampliación de poliza todo riesgo	Presentacion de polizas de seguros	100%	Profesional Universitaria - almacen y Profesional especializada - financiera	Administrativo	27/08/2024	20/01/2025			
Administrativo	Hallazgo N° 08. Gestión Financiera. Evaluación del control interno contable de la Unidad de Salud de Ibagué USI ESE, Vigencia 2023.	1. Debilidad en los controles de la entidad y falta de seguimiento y evaluación de los procesos.	Conciliación entre las áreas o dependencias que manejan la información financiera y presupuestal.	1. Ejecutar conciliación entre las áreas o dependencias que manejan la información financiera y presupuestal. 2. Ajustar las notas o revelaciones a los estados financieros con mayor detalle.	Nº de conciliaciones ejecutadas entre áreas / Total conciliaciones proyectadas entre áreas	100%	Contabilidad, almacen, cartera, facturación, tesorería	Administrativo	27/08/2024	31/12/2024			

 PLAN DE MEJORAMIENTO	Código	130.01.P02.F20	Fecha Emisión	29/06/2023
	Versión	10	Página	de

(1) NOMBRE DE LA ENTIDAD: UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E

(2) NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD: AURA MARIA ACEVEDO FERNANDEZ

(3) NIT: 809003590-2

(4) VIGENCIA AUDITADA: 2023

(5) FECHA DE SUSCRIPCIÓN: (26-08-2024)

PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	EVALUACIÓN DE LOS AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
--	---

SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL													
6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Administrativo	Hallazgo N° 09. Control Fiscal Interno La Unidad de Salud de Ibagué, durante la vigencia 2023 presenta herramientas de gestión como algunos manuales desactualizados, debilidad en el control al cumplimiento en la respuesta a PQRS, debilidad en la aplicación de controles y procedimientos existentes.	1. Falta de gestión administrativa.	1. Actualización y socialización del Manual de Atención al Usuario, manuales de procesos y procedimientos, Contratación, SARLAFT, Cartera, cobro coactivo - persuasivo. 2. Notificación a control interno de las PQRS con respuesta no oportuna	1. Manuales actualizados 2. Actas de socialización de los manuales 3. Notificación de respuesta no oportuna por parte de los líderes de proceso	1. N° de PQRS con respuesta oportuna / Total PQRS intaerpuestos. 2. N° manuales actualizados / Total de manuales de la institución	80%	80%	Líderes de todas las áreas.	Administrativo	27/08/2024	31/12/2024		
Administrativo	Hallazgo N° 10. Gestión Financiera Con incidencia sancionatoria: Revisión de la Cuenta. Debilidades en términos de oportunidad (rendición en los plazos establecidos), suficiencia (diligenciamiento total de los formatos y anexos) y calidad (veracidad de la información): en la cuenta rendida en el SIA CONTRALORÍA – FORMATO No.21 FORMULACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1. Deficiencia en los controles para revisión y presentación de información 2. Deficiencia en las conciliaciones de información entre dependencias 3. Falta de autocontrol en el diligenciamiento de los formatos, y seguimiento en los mismos. 4. Falta de procesos y procedimientos.	1- Socializar con los áreas el informe final de la auditoria. 2. Proyectar con el acompañamiento de cada area el plan de mejoramiento con sus respectivas actividades preventivas y correctivas. 3. Suscribir con cada funcionario el cronograma de entrega de soporte y avance para subir a la plataforma SIREC antes de la fecha de presentación a la plataforma (Enero 30, mayo 30, septiembre30).	1- Presentar oportunamente formato F21 validando los soportes de cumplimiento.	Número informes presentados / total de informes a presentar	100%		Profesionales de las áreas que intervienen en la ejecución del plan de mejoramiento	Administrativo	27/08/2024	31/12/2024		
Administrativo	Hallazgo N° 11. Gestión ambiental. La disposición de los residuos en la bolsa que no corresponde (Residuos ordinarios en la bolsa blanca).	1. Falta de supervisión y seguimiento a la empresa que proporciona el servicio de aseo.	Se corrigió el Hallazgo de manera inmediata a demás de generar un compromiso con la empresa prestadora de servicio de aseo para que este evento no se produzca de nuevo.	1- Capacitar al personal de servicios generales en la disposición de residuos en cumplimiento de la normatividad vigente. 2. Realizar rondas de verificación por cada uno de los servicios.	Cumplimiento del cronograma de capacitaciones y de rondas por los servicios.	100%	Apoyo Hospitalario Ing. Ambiental	Administrativo	27/08/2024	31/12/2024			
Administrativo	Hallazgo No.12 Con incidencia disciplinaria y fiscal por un valor de \$2.247.000. Gestión contractual: Por incumplimiento en la escala de honorarios de la vigencia 2023, para efectos del contrato No.346 de 2023.	1. Incumplimiento en los parámetros establecidos en la tabla de honorarios aplicables al perfil del contratista para la vigencia 2023 generando una gestión fiscal deficiente, desproporcional y eficaz del contrato, contraria a los principios establecidos para la función.	Revisar y actualizar los procedimientos en cuanto a la elaboración de los estudios previos, unificando los criterios y aplicabilidad a la tabla de honorarios establecida por la entidad.	Incluir dentro de la Resolución que adopta la escala honorarios bajo la modalidad de contratación directa - contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión - los honorarios que contemplan la ejecución de las actividades del plan de intervenciones colectivas PIC, MAITE (de acuerdo a lo establecido en las anexos técnicos de dichos contratos y/o convenios interadministrativos) y demás contratos que se realicen con otras fuentes de financiación	N° de contratos suscritos para ejecución del PIC, de acuerdo al ajuste de resolución/ N° de contratos suscritos a partir del ajuste de la resolución que adopta la tabla de honorarios *100.	100%	Contratación y Jurídica	Administrativo	27/08/2024	31/12/2024			

 PLAN DE MEJORAMIENTO	Código	130.01.P02.F20	Fecha Emisión	29/06/2023
	Versión	10	Página	de

(1) NOMBRE DE LA ENTIDAD: UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E
(2) NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD: AURA MARIA ACEVEDO FERNANDEZ
(3) NIT: 809003590-2
(4) VIGENCIA AUDITADA: 2023
(5) FECHA DE SUSCRIPCIÓN: (26-08-2024)

PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	EVALUACIÓN DE LOS AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
--	---

SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL													
6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Administrativo	Hallazgo No.13 Con incidencia Disciplinaria y Fiscal por un valor de \$4.480.000 Gestión contractual. Por inconsistencia en el valor adicionado conforme a la tabla de honorarios vigencia 2023 se genera un Hallazgo fiscal del contrato No.343 de 2023 por valor \$2.247.000 y No.382 de 2023 por valor \$2.233.000.	1. Incumplimiento en los parámetros establecidos en la tabla de honorarios aplicables al perfil del contratista para la vigencia 2023 generando una gestión fiscal deficiente, desproporcional y supervisión ineficaz, contraria a los principios establecidos para la función.	Revisar y actualizar los procedimientos en cuanto a la elaboración de los estudios previos, unificando los criterios y aplicabilidad a la tabla de honorarios establecida por la entidad	Incluir dentro de la Resolución que adopta la escala honorarios bajo la modalidad de contratación directa - contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión - los honorarios que contemplan la ejecución de las actividades del plan de intervenciones colectivas PIC, MAITE (de acuerdo a lo establecido en las anexos técnicos de dichos contratos y/o convenios interadministrativos) y demás contratos que se realicen con otras fuentes de financiación.	Nº de contratos suscritos para ejecución del PIC, de acuerdo al ajuste de resolución / Nº de contratos suscritos a partir del ajuste a la resolución que adopta la tabla de honorarios *100.	100%	Contratación y Jurídica	Administrativo	27/08/2024	31/12/2024			
Administrativo	Hallazgo No.14 Gestión Contractual Con incidencia disciplinaria. Por falta de idoneidad experiencia del contratista para ejecutar el objeto contractual del contrato 450 de 2023.	1. Inobservancia al principio de planeación, al no verificar el cumplimiento de la necesidad acorde al prestador del servicio ya que el no cumplir con la experiencia requería a un servicio técnico vulnera la eficiencia del mismo.	Fortalecer el control y seguimiento en el proceso de recopilación de documentos precontractuales (de orden jurídico, técnico, y financiero)	Aplicar el proceso de recopilación de documentos mediante la lista de chequeo aprobada por el área de Calidad para personas natural codificada con GTH -TH-FT-001 y la GC-CON-FT-005 para persona jurídica.	Nº de contratos realizados bajo la modalidad de contratación directa en los cuales se le da aplicabilidad a lista de chequeo P.N. (GTH -TH-FT-001) y la GC-CON-FT-005 (P.J.) / Nº total de contratos por modalidad directa * 100.	100%	Contratación y Jurídica	Administrativo	27/08/2024	31/12/2024			
Administrativo	Hallazgo No.15 Con incidencia sancionatoria Gestión contractual. Reporte de información inexacta los siguientes contratos: contrato No.028 de 2023, contrato No.008 de 2023, contrato No.005, contrato No. 019 de 2023, contrato No.524 de 2023 en la plataforma SIA OBSERVA.	1. La causa eficiente que subsiste de la presente observación se sustenta en la falta de controles para el diligenciamiento de los formatos de rendición del SIA Observa en la vigencia 2023.	Verificación ante la plataforma SIA OBSERVA el registro y retroalimentación de los contratos rendidos en el mes, con ocasión a las diferentes etapas: precontractual (elaboración del contra)- contractual (registro y ejecución) - poscontractual (terminación y liquidación)	Documentar el proceso de la rendición de cuenta mensual de la plataforma SIA OBSERVA.	Nº de contratos publicados en la plataforma de la plataforma del SIA OBSERVA durante el mes correspondiente / Nº de contratos realizados en el mes x100	100%	Técnico Operativo Contratación	Administrativo	27/08/2024	31/12/2024			

honorario

Representante Legal
 Nombre: AURA MARIA ARIAS FERNANDEZ
 Cargo: Gerente

Valido 
 JULIA PATRICIA RINCON DEL CAMPO
 Profesional Especializada USI

Valido 
 JUAN PABLO ECHEVERRY
 Contratista USI

Firma del Evaluador
 Nombre:
 Cargo: